



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

AUDITORÍA
INTERNA

22 de diciembre de 2022
MZ-AI-191-2022

Señores (as) (ita)
Concejo Municipal
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Estimados (as) Señores (as) (ita):

Como seguimiento del estado de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en la Municipalidad de Zarcero, y atendiendo la solicitud de colaboración cursada por el Ministerio de Hacienda a las auditorías internas, se procede a sintetizar los resultados del último corte hecho por la Contabilidad Nacional, referente a la documentación remitida por esta Municipalidad al 31 de octubre de 2022.

En la matriz siguiente se resume la notificación recibida por correo electrónico, con fecha 29 de noviembre de 2022, proveniente del Ente Regulador:

Inconsistencias				
Sobre las Notas a los Estados Financieros				
Grado de avance				
Normas		Aseveración MZ		Observaciones Contabilidad Nacional
NICSP	Concepto	Aplica	Avance %	
2	Estados flujos de efectivo	SI	100	Revelar información que indica la norma, así como lo indicado en la matriz autoevaluación que están cumpliendo. Revisar brechas.
4	Variaciones tasas de cambio	SI	100	El Estado de Notas indica NO aplica.
9	Ingresos ordinarios transacciones de intercambio	SI	100	Revelar información que indica la norma, así como lo indicado en la matriz autoevaluación que están cumpliendo. Revisar tiempos de devengo.
10	Información financiera economías hiperinflationarias	SI	100	El Estado de Notas indica NO aplica.
12	Inventarios	SI	100	Revelar información que indica la norma, así como lo indicado en la matriz autoevaluación que están cumpliendo. Revisar brechas.
13	Arrendamientos	SI	100	Revelar información que indica la norma, así como lo indicado en la matriz autoevaluación que están cumpliendo. Revisar brechas.
16	Propiedades para inversión	NO		El Estado de Notas indica SI aplica.
17	Propiedad, planta y equipo	SI	98	Revelar información que indica la norma, así como lo indicado en la matriz autoevaluación que están cumpliendo.
18	Información de segmentos	SI	55	Revelar información que indica la norma, así como lo indicado en la matriz autoevaluación que están cumpliendo.
19	Provisiones, pasivos y activos contingentes	SI	100	Revelar información que indica la norma, así como lo indicado en la matriz autoevaluación que están cumpliendo.
20	Revelaciones relacionadas partes	SI	100	El Estado de Notas indica NO aplica.
21	Deterioro de activos no generadores de efectivo	SI	100	Revelar información de la norma y de la matriz de autoevaluación que están cumpliendo.



22 de diciembre de 2022
MZ-AI-191-2022
Página 2 de 4

Inconsistencias				
Sobre las Notas a los Estados Financieros				
Grado de avance				
Normas		Aseveración MZ		Observaciones Contabilidad Nacional
NICSP	Concepto	Aplica	Avance %	
23	Ingresos ordinarios transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	100	Revelar información de la norma y de la matriz de autoevaluación que están cumpliendo.
24	Información presupuestal	SI	47	Revelar información de la norma y de la matriz de autoevaluación que están cumpliendo. Revisar tiempos de devengo.
26	Deterioro activos generadores efectivo	NO		En Estado de Notas indica que SI aplica.
28	Presentación instrumentos financieros	SI	100	Revelar información que indica la norma, así como lo indicado en la matriz autoevaluación que están cumpliendo.
29	Reconocimiento y medición instrumentos financieros	SI	95	Revelar información que indica la norma, así como lo indicado en la matriz autoevaluación que están cumpliendo.
30	Revelaciones instrumentos financieros	SI	38	Revelar información que indica la norma, así como lo indicado en la matriz autoevaluación que están cumpliendo.
31	Activos intangibles	SI	100	Revelación no concuerda para que esté en un 100%.
33	Adopción primera NICSP de base de causación	SI	100	El Estado de Notas indica NO aplica.
34	Estados financieros separados	SI	100	El Estado de Notas indica NO aplica.
35	Estados financieros consolidados	SI	100	El Estado de Notas indica NO aplica.
36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	100	El Estado de Notas indica NO aplica.
37	Acuerdos conjuntos	SI	100	El Estado de Notas indica NO aplica.
38	Revelación intereses en otras entidades	SI	100	El Estado de Notas indica NO aplica.
39	Beneficios para empleados	SI	45	Revelar información que indica la norma, así como lo indicado en la matriz autoevaluación que están cumpliendo.
Observaciones Contabilidad Nacional				
✓ La institución debe mejorar en la revelación de las partidas a los EEFF, donde debe indicar el principal motivo de las variaciones de un periodo a otro y la descripción de la cuenta.				
✓ Que se trabaje con mayor pericia y apoyarse con la guía de los lineamientos establecidos por la Normativa Contable (NICSP) y Políticas Contables, detallando el archivo que es enviado en cada cierre en concordancia con la Matriz de Autoevaluación				
Sobre las Notas Pandemia				
Observaciones Contabilidad Nacional				
✓ Después de la revisión sobre las notas pandemia solicitadas por la DCGN se determina que esta no cuenta con toda la información necesaria, incumpliendo con lo solicitado en el oficio SUB-DCN-0929-2022.				
✓ La entidad debe cerciorarse que la herramienta contenga la información completa, cuadros con montos, cantidad y cuadro con detalle de casos.				
✓ La información debe ser presentada correctamente para el próximo cierre anual, de no hacerlo se le notificara el incumplimiento de presentación de EEFF.				



22 de diciembre de 2022
MZ-AI-191-2022
Página 3 de 4

Sobre el Auxiliar de Cuentas Reciprocas y nivel 8 de BG	
Observaciones Contabilidad Nacional	
✓	La presentación del Auxiliar de Cuentas Reciprocas con la herramienta denominada "HERRAMIENTA_REVISION_BALANZA_Y_RECIPROCAS_ENTIDAD_T22022", no fue aplicada correctamente, incumpliendo con lo solicitado en el oficio SUB-DCN-0929-2022.
✓	Se remite la información en un enlace que no se puede acceder y por ende no se pudo verificar la gestión de los oficios generados.
Sobre la presentación EEFF mensuales	
Observaciones Contabilidad Nacional	
✓	(...) se generaron errores con saldo negativo.
Conclusiones de la Contabilidad Nacional	
➤	(...) <u>no fue posible concluir el proceso de consolidación de los Estados Financieros del Sector Público con el 100% de las Instituciones, lo cual ha provocado que la información que se remite en el consolidado final sea parcial, debilitando la integridad de la información financiera contable del sector público.</u>
➤	(...) <u>de darse nuevamente el hallazgo en el próximo cierre, los estados financieros no serán aceptados por la Contabilidad Nacional y se le enviará un oficio de incumplimiento de presentación.</u>
➤	(...) <u>dichas observaciones son generales, y que a pesar de que se cumplan eso no inhibe a un ente fiscalizador a realizar auditorías financieras o especiales y encontrar hallazgos, es por ello que el responsable contable debe aplicar su pericia y juicio profesional en todos los aspectos en la materia contable que nos ocupa.</u>
<small>SIGLAS: MZ: Municipalidad de Zarcero/EEFF: Estados Financieros/BG: Balance General. Elaboración propia, fuente Contabilidad Nacional.</small>	



22 de diciembre de 2022
MZ-AI-191-2022
Página 4 de 4

Con base en los resultados del análisis de la Contabilidad Nacional al cierre del tercer trimestre del 2022, así como ante la inminente entrada en vigor de la aplicación de las NICSP, previsto para el 2023 y algunas excepciones para el 2024,

SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL

Desde la óptica de la colaboración preceptiva de un sistema corporativo bifronte característico en los gobiernos locales, así como por las responsabilidades compartidas entre ambos jerarcas en materia de control interno,

SOLICITAR A LA ALCALDÍA LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME SOBRE LAS ACCIONES QUE LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA TOMARÁ, PARA ATENDER LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL ENTE RECTOR EN EL PRESENTE INFORME Y EN LOS PRECEDENTES.

Lo anterior, con el apoyo de la Comisión Municipal de Implementación de las NICSP y basado en un cronograma de actividades, con indicación de las personas responsables, fechas y plazos de implementación, toda vez que el período de preparación concedido al sector público está por culminar.

Se considera importante la coordinación interinstitucional, por el carácter preventivo implícito en las conclusiones del informe de la Contabilidad Nacional.

Atentamente,

Auditor Interno

C: *Alcaldía.
Vice Alcaldía Primera.
Dirección Administrativa Financiera.
Dirección Tributaria.
Dirección de Servicios Públicos.
Dirección de Desarrollo Territorial.
Dirección de Desarrollo Cantonal.
Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.
Proceso de Contabilidad.
Proceso de Tecnología de la Información y Comunicación.
Archivo.*